



Cero Tolerancia contra la Violencia

Tepic, Nayarit a 25 de enero del 2019

Oficio: **OP/186/2019**
Asunto: **el que se indica.**

DRA. ANGELA QUIROGA QUIROGA

COMISIONADA NACIONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRESENTE.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y a su vez me permito informarle que enviamos copia del presente documento en el mes de diciembre del 2018 al enlace en el Estado, al Instituto de la mujer Nayarita (INMUNAY) y recibe con nombre de la persona encargada de guardia y fecha de recibido, sin sello oficial de la institución por ser día inhábil; de las actividades que en atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres; emitida por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) el 04 de agosto de 2017 en siete municipios del Estado, incluyendo al municipio de Tepic, y que de acuerdo a ello y a sus propuestas para la implementación de las medidas para la erradicación la Violencia, en el municipio de Tepic se lleva a cabo el uso eficiente de los recursos propios; ya destinados para este municipio, sin contar con presupuesto etiquetado para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Atendiendo lo anterior y debido a la problemática se busca recurso extraordinario. Se formula y gestiona en el Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2018 ante Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con el proyecto de nombre "ARMONIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE CONTRIBUYA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, mismo que se aprueba y ejecuta a igual que se formula y gestiona en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana desde el programa Fortalecimiento a la Seguridad con el



PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000

H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
PRESIDENCIA MUNICIPAL



proyecto de nombre "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS, DESTINADAS A LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACION CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA" mismo que se aprueba y ejecuta en el año 2018 el gobierno capitalino además de lo anterior ha realizado las siguientes acciones:

Medidas de seguridad

Como parte de las acciones para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia; el ayuntamiento de Tepic realizó la instalación de 563 lámparas LED en 18 colonias de la ciudad, entre ellas las siguientes:

- Villas de Aztlán
- Fracc. Aramara
- Villas Bugambilias
- La Cantera
- Villas del Prado
- El salto en el Ejido La Cantera
- Col. Antonio Echeverría, etc;

Así como el mantenimiento de 165 luminarias sin funcionar en parques y plazas públicas, reportadas por la población, tales como:

- Parque Alameda
- Parque Juan Escutia
- Parque de La Madre
- Parque Ecológico
- Parque Metropolitano
- Parque 15 de Mayo
- Plaza Principal
- Plaza INDECO

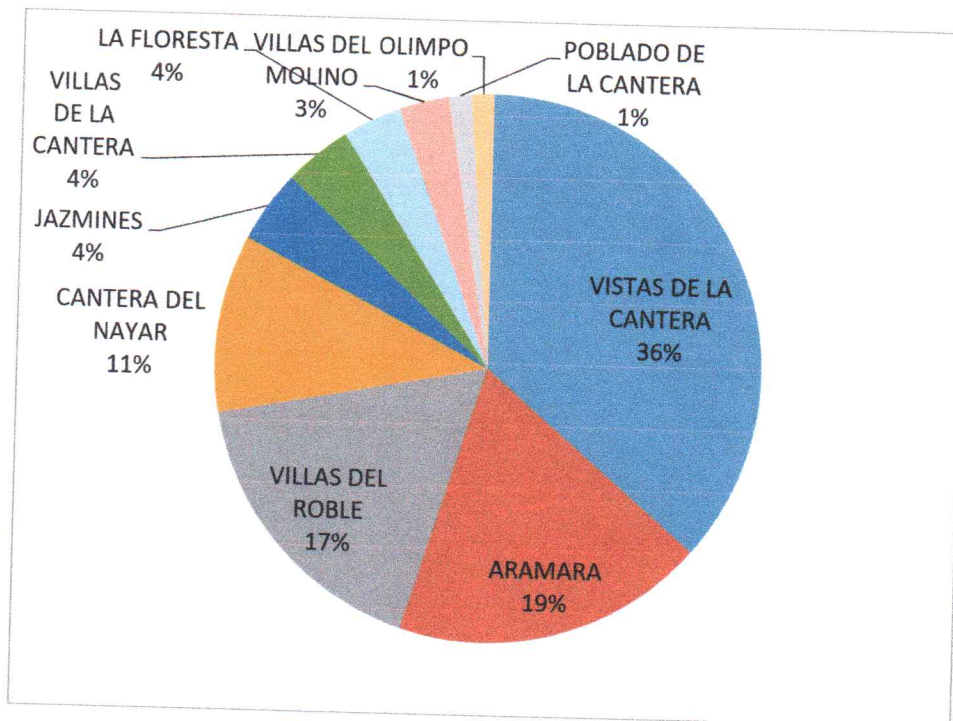
PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000

- Plaza del Músico
- Plaza Sánchez Ibarra
- Plaza Valle de Matatipac, entre otras.

Es importante mencionar que, según datos recabados por la Dirección de Seguridad Pública municipal, las colonias con mayores reportes de violencia familiar, durante el año 2017, han sido Vistas de la Cantera, Aramara, Villas del Roble, Cantera del Nayar, Jazmines, Villas de la Cantera, La Floresta, Villas del Molino, Poblado de la Cantera, Olimpos; por lo que las acciones enumeradas, contribuyen a incrementar las condiciones que propicien lugares más seguros para la población.



Colonias con mayor índice de reporte de violencia familiar 2017. Fuente: Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad municipal.

Hasta el mes de octubre se han atendido 2,058 reportes de violencia familiar, los cuales se turnan al área de Prevención del Delito para el seguimiento correspondiente.

Se estableció la unidad móvil de prevención y atención en casos de violencia, por parte de la Dirección de Seguridad Pública.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



De igual forma, se realizó la adquisición de 4 camionetas pick up doble cabina; así como 14 mil 400 recorridos perimetrales en las colonias y fraccionamientos que conforman los 4 cuadrantes del municipio y la zona rural, reforzando la coordinación intermunicipal entre los 3 órdenes de gobierno.

Con una inversión de más de 6 millones 300 mil pesos, a través del programa FORTASEG se implementaron acciones de prevención de violencia y profesionalización del personal de seguridad pública:

- 3 millones 577 mil 988.25 pesos. Prevención Social de Violencia con Participación Ciudadana.
- 2 millones 804 mil 500 pesos. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

Se fomentó la participación ciudadana y se organizó a través de la Red Comunitaria a 50 mujeres por la prevención, fomentando la solidaridad, la seguridad ciudadana y la cohesión social, con 500 personas en marchas exploratorias, acompañados de policías con enfoque de proximidad social, para identificar zonas de riesgo y espacios que pueden ser rescatados para las familias en beneficio de 17 mil 211 personas de las colonias Ampliación Tierra y Libertad, Lomas de la Laguna, Vistas de la Cantera, Valle Dorado y Santa Teresita.

En enero del presente año se llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra la Mujer en Tepic y se habilitó una oficina en el edificio de regidoras y regidores, para los asuntos específicos con relación al SMPAEVM.

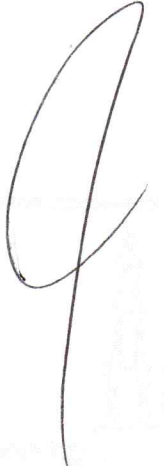
PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎️ (311) 215 3000



De igual forma, en el mes de julio se estableció la colaboración interinstitucional con la sociedad civil para la estrategia de implementación de la aplicación Espacios Seguros para Mujeres; proyecto promovido por una asociación civil en conjunto con las dos universidades más representativas a nivel local. Mismo que, en la fase de ejecución en la que se encuentra, está trabajando un protocolo de actuación interinstitucional para la atención de la violencia de género.



PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

📞 (311) 215 3000

Ayuntamiento de Tepic presenta aplicación App para detectar espacios seguros en Tepic



COMUNICADO 173, 19 de Julio de 2018

Está disponible para descargarla en tu teléfono celular y puedes contribuir a detectar y alertar sobre zonas de peligro. El Instituto Municipal de la Mujer está realizando acciones para la elaboración del Reglamento para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Tepic.

Tepic, Nayarit. Derivado de la declaratoria en Alerta de Violencia de Género que se dio en el mes de agosto del año pasado, el Ayuntamiento de Tepic que preside Javier Castellón Fonseca, a través del Instituto Municipal de la Mujer, presentó la creación de la App "Espacios Seguros para Mujeres", esto en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Lourdes Ibarra, directora del Instituto de la Mujer Tepic, detalló: "Se hizo la presentación de la App espacios seguros para mujeres, la cual se está trabajando en coordinación con el Instituto Tecnológico de Tepic, la Universidad Autónoma de Nayarit y con la asociación civil PROMEX, el objetivo de esta aplicación es que las mujeres y todos los ciudadanos que se sientan vulnerables puedan caminar por espacios seguros, porque desde su celular podrán checar donde falta seguridad, alumbrado y reconocer todos los lugares con peligro inminente".

En noviembre del mismo año se efectuó la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Tepic.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



Medidas de Prevención

Como parte de las medidas de prevención, el gobierno municipal ha realizado, a través de sus diferentes áreas campañas de difusión, sensibilización y capacitación dirigidas a la población y funcionariado municipal, a fin de disminuir la incidencia de violencia en cualquiera de sus modalidades.

Se instituyó la Coordinación de Salud Mental de Sanidad Municipal, a través de la cual se participó en campañas con la temática de equidad de género, violencia y manejo preventivo del suicidio.

Se realizaron talleres de aptitudes para la vida y desarrollo social para ayudarles a controlar su agresividad, resolver conflictos, y adquirir herramientas que les permitan manejar una situación de conflicto a un total de 2 mil 848 estudiantes.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



Se efectuaron 1,085 atenciones psicológicas, visitas de trabajo social, y asesorías jurídicas gratuitas a mujeres. Se llevaron a cabo también, 95 visitas médicas para determinar y dar parte de lesiones a mujeres víctimas de violencia.

A través del programa para el Desarrollo de Habilidades y Buen trato, dirigido a la población infantil, se busca promover las relaciones y respeto en la familia, la escuela y la comunidad, a fin de prevenir las conductas de riesgo asociadas a la violencia familiar, social y los malos tratos a la infancia y adolescencia, realizando 34 talleres y 243 pláticas de concientización y promoción, dirigidas a 6 mil 410 personas.



Se interactuó con la comunidad estudiantil entre ellos mil 607 mujeres y 803 hombres, a través de pláticas preventivas denominadas derechos humanos y violencia contra la mujer, violencia de género, redes sociales, entre otros.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎️ (311) 215 3000

Se realizaron dos capacitaciones a funcionarios de primer y segundo nivel, con el tema de políticas públicas con enfoque Integrado de género.

Como parte de las acciones de profesionalización al funcionarios, se implementó un programa de formación integral en perspectiva de género e inclusión social. Para capacitar al personal del Instituto de la Mujer para la prestación de servicios de calidad y con calidez, así como la promoción de la cultura de la no violencia y discriminación contra las mujeres y niñas en el Municipio de Tepic, mismo que consta de 18 sesiones de 2 horas.

Se capacitaron a 572 integrantes de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, a través de 12 cursos recomendados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con una inversión de 2 millones 804 mil 500 pesos.



Se realizaron dos capacitaciones al funcionarios del municipio de Tepic, las cuales permiten tener una visión más integral desde la perspectiva y enfoque de los derechos humanos y la igualdad de género. Estas dos capacitaciones son las siguientes:

1. Buenas prácticas administrativas con enfoque de derechos humanos.
2. El módulo integral de atención a víctimas.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



En el mes de junio, el personal de la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic recibió la capacitación Estrategias para la comunicación incluyente y la sensibilización al género desde el enfoque de los derechos humanos.

Se han efectuado 16 capacitación dirigidas a las unidades de la administración pública sobre perspectiva de género.

Se capacitó a 116 docentes, padres y madres de familia sobre detección de violencia doméstica en la escuela y prevención de adicciones con perspectiva de género.

Se impartieron 89 talleres de reeducación para una vida libre de violencia dirigido a hombres que laboran en la administración pública municipal, por parte de la Secretaría de Salud del Nayarit.

Para promover y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como proponer mecanismos institucionales que orienten al municipio en la incorporación de la perspectiva de género en la administración municipal, se implementó el programa Enlaces de Género, en el que se cuenta con la participación de 39 personas que laboran en 35 direcciones del ayuntamiento. Hasta el momento se han efectuado 8 sesiones de capacitación y 6 reuniones de trabajo.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



A través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) para el ejercicio fiscal 2018 del Instituto Nacional de las Mujeres, se realizó el proyecto “ARMONIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO QUE CONTRIBUYA A LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE TEPIC”, con una inversión de \$200,000 mismo que contempló:

- Foros con participación ciudadana para la elaboración de la propuesta del reglamento municipal para la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Mesas de trabajo con participación ciudadana para elaborar la propuesta de Reglamento Municipal para la igualdad sustantiva entre Hombres y Mujeres de Tepic
- Elaborar el diagnóstico para el programa PROIGUALDAD del municipio de Tepic
- Realizar el estudio de factibilidad de la creación de la consejería ciudadana del instituto de la mujer

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



Se efectuaron acciones integrales de prevención de violencia denominada “Caravana de Bienestar” en colonias donde se han presentado situaciones de violencia de género; feminicidios y suicidio. Realizando actividades culturales, de sensibilización, difusión de derechos de las mujeres y prevención de violencia de género.

Se han efectuado acciones de promoción a la salud mental y prevención del suicidio, entre alguna de ellas talleres de homologación de criterios de atención en pacientes en crisis, dirigido al personal que da atención psicológica a la población, jornadas de prevención de suicidio dirigida a población joven.

El día 14 de noviembre se presentó, vía la comisión de equidad y género, la Propuesta de Reglamento para la Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del Municipio de Tepic, ante el cabildo.

Se está efectuando la encuesta sobre Tipos y Modalidades de Violencia en el Municipio de Tepic, misma que se realizó en diversas colonias del municipio, identificadas como zonas de alto índice de violencia contra las mujeres, durante los meses de junio a noviembre. Mismo que permitirá diseñar acciones de prevención diferenciando tipos y modalidades de violencia más frecuentes de acuerdo con la definición que se hace en la Ley General de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia que busca identificar la problemática particular del municipio, focalizando acciones concretas de prevención; caracterizando el problema según el origen étnico y perfil socio demográfico. El cual incluye los elementos necesarios para conocer las causas y principales manifestaciones de la violencia contra la mujer, con un apartado específico sobre suicidio, población indígena y población LGBTTT. Hasta la fecha se tiene un 80% de avance.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎️ (311) 215 3000



INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO "TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE TEPIC".

Con el siguiente instrumento de diagnóstico se pretende adoptar las medidas necesarias, para la seguridad, prevención, atención, y contribuir a la erradicación a una vida libre de violencia, y así poder crear las políticas públicas necesarias en el municipio de Tepic para contrarrestar los índices de violencia que existen y de este modo poder incidir en la Declaratoria de Alerta de Género.

DATOS GENERALES

En esta sección haremos preguntas relacionadas a sus datos personales, en ningún momento solicitaremos nombres o cualquier dato adicional que pueda poner en riesgo su identidad, solamente recopilaremos aquellos que nos permiten tener mejor precisión al momento de realizar el análisis de los datos. Por lo que le pedimos nos otorgue los datos más ciertos.

- Edad**
- a) 18 a 29 años
 - b) 30 a 44 años
 - c) 45 a 59 años
 - d) 60 y mas

- Sexo**
- a) Hombre

descargar ocultar como electrónico imprimir

Sexo

- a) Hombre
- b) Mujer

Identidad de Género
 Concepto que se tiene de uno (a) mismo (a) como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona de cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y como lo llevamos al ámbito público. Se trata de la forma individual e íntima de vivir el género, lo cual podría o no corresponder con el sexo con el que nacimos. Esta pregunta nos permite realizar cruces de información para identificar factores que propicien relaciones desiguales.

- a) **Cisgénero** (me identifico con el género que nací)
- b) **Transgénero** (me identifico con otro género distinto al sexo con el que nací)
- c) **Transexual** (he modificado mi cuerpo para cambiar mi sexo biológico)
- d) **No sabe / no contesta**

1

Orientación Sexual
 Está relacionada con las personas que nos atraen y con las que deseamos tener una relación de pareja. Esta pregunta nos permite realizar cruces de información para identificar factores que propicien relaciones desiguales en las relaciones laborales o domésticas.

En la Imagen parcial anterior se muestra instrumento para aplicar la encuesta y diagnóstico de tipos y modalidades de violencia en el municipio de Tepic.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
 Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



Se aprecia personal de Instituto de la Mujer Tepic aplicando la Encuesta en campo. Se está trabajando en el Diagnóstico de Cultura Institucional, Igualdad y No Discriminación en la administración pública municipal, el cual plantea que las instituciones de la Administración Pública requieren de cambios estructurales, de una nueva filosofía, del cultivo y fortalecimiento de valores acordes con esta nueva cultura, valores humanos que favorezcan la igualdad de género y con los que se guíen las conductas de los servidores y servidoras públicas hacia la equidad, justicia, igualdad, colaboración, servicio, participación, proactividad, corresponsabilidad, honestidad, integridad, respeto, solidaridad, empatía, diálogo, generosidad, transparencia, imparcialidad, bien común. Hasta el momento se tiene un 50% de avance.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎️ (311) 215 3000

PROEQUIDAD

Diagnóstico de Cultura Institucional, Igualdad y No Discriminación en la Administración Pública Municipal

El Programa de Cultura Institucional plantea que las instituciones de la Administración Pública requieren de cambios estructurales, de una nueva filosofía, del cultivo y fortalecimiento de valores acordes con esta nueva cultura, valores humanos que favorezcan la igualdad de género y con los que se guíen las conductas de los servidores y servidoras públicas hacia la equidad, justicia, igualdad, colaboración, servicio, participación, proactividad, corresponsabilidad, honestidad, integridad, respeto, solidaridad, empatía, diálogo, generosidad, transparencia, imparcialidad, bien común. El presente diagnóstico permitirá saber qué tanto hemos avanzado a nivel municipal en la Cultura

Imagen parcial del diagnóstico en línea <http://pcinayarit.info>

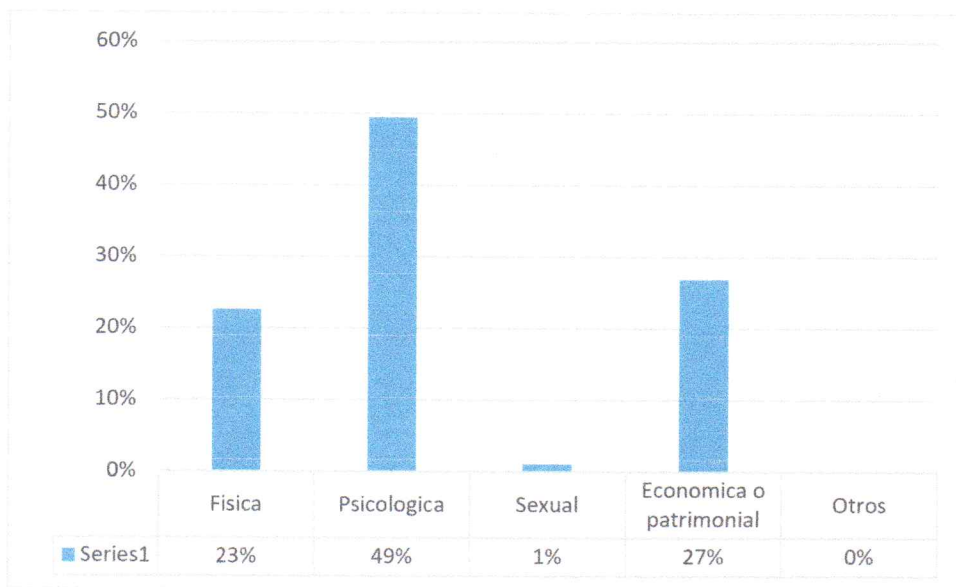
PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



Permanentemente se actualiza el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres; donde se obtienen datos sobre los casos de violencia atendidos a nivel municipal, encontrando un 23% de casos de violencia física, 49% psicológica, 1% de violencia sexual y 27% de casos de violencia patrimonial. Dónde el 28% de personas atendidas se encuentra en el rango de 0 a 11 años de edad, 8% de 12 a 18, 45% entre 19 a 40, 13% en el rango de 41 a 60 años y finalmente el 6% de personas con más de 61 años.



Porcentaje de casos por tipos de violencia establecidos en la Ley.

Fuente: Captura plataforma BANAVIM a nivel local.

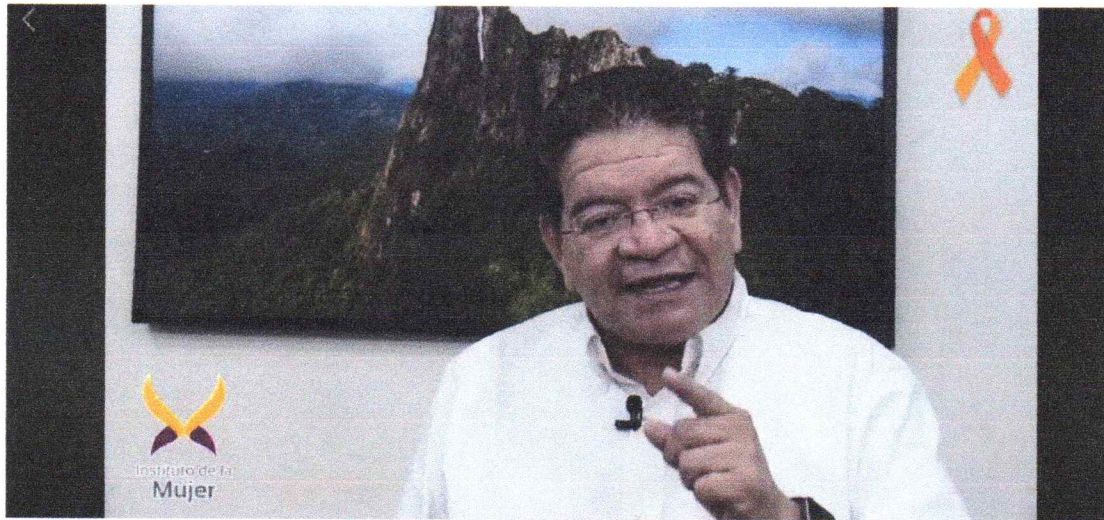
Visibilizar la violencia de género y mensaje de cero Tolerancia

En el mes de noviembre del 2017 el presidente municipal emite el mensaje de Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres; difundido a través de medios electrónicos.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



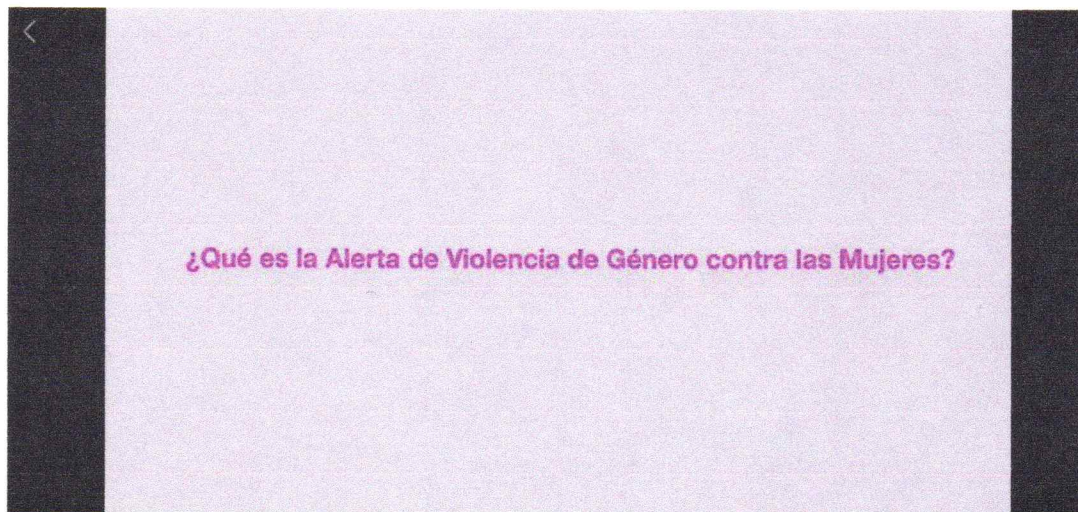
Pongamos fin a la violencia contra nuestras mujeres y niñas

Me gusta Comentar Compartir

 Ayuntamiento de Tepic

1 comentario 6 veces compartido

Se realizó un video donde se da a conocer a la población la declaratoria de Alerta de Violencia de Género; así como el reforzamiento del mensaje de Cero Tolerancia.



Alerta de Violencia de Género.

Me gusta Comentar Compartir

 Ayuntamiento de Tepic

57 veces compartido

Por parte de la Dirección de Seguridad Pública se realizaron y difundieron materiales audiovisuales para la prevención del acoso callejero.

PALACIO MUNICIPAL

 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

 (311) 215 3000



Deja de pensar
que me visto así
para provocarte.

El acoso es violencia

Seguridad Pública y Vialidad Tepic Seguir

Me gusta Comentar Compartir

97

18 comentarios
87 veces compartido

Se realizó la impresión de material de difusión y sensibilización dirigida a la población, para la detección de violencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TEPIC

"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA"

VIOLENTÓMETRO

SI LA VIOLENCIA TAMBIÉN SE MIDE
COMUNICATE A LOS TELÉFONOS 34 21 01 181 26 93
PREVENCIÓN DEL DELITO EXT 133

"Ten cuidado! La violencia aumenta"

- Bromas hirientes
- Chantaje
- Mentir, engañar
- Ignorar, ley del hielo
- Céjar
- Culpabilizar
- Descalificar
- Ridiculizar, ofender
- Humillar en público
- Intimidar, amenazar
- Controlar, prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mail y redes sociales)
- Destruir artículos personales
- Amanosear
- Caricias agresivas
- Golpear "jugando"
- Pellicar, arrastrar
- Empujar, jalones
- Cachetazos
- Resaca
- Amenazar con objetos o armas
- Amenazar de muerte
- Forzar a una relación sexual
- Abuso sexual

"Atención! Si necesitas ayuda por favor llama al 133"

300

¿HAS EXPERIMENTADO ALGUN TIPO DE VIOLENCIA?

Modelos de prevención para la Violencia Familiar

- 1. Identificar el tipo de violencia que se está experimentando y buscar la manera de prevenirla.
- 2. Prevenir que el agresor siga cometiendo actos de violencia.
- 3. Buscar el apoyo de familiares, amigos, vecinos o autoridades.
- 4. Buscar el apoyo de las autoridades competentes (Policía, Fiscalía, Defensoría Pública, etc.).

Reconoce los tipos de violencia de Violencia e Intimidación

Existen dos tipos de violencia: la física y la psicológica. Ambas pueden darse de forma simultánea.

El caso de la violencia familiar

Se refiere a la violencia que se da entre los miembros de una familia que conviven en un mismo hogar.

Plataforma de Información
TEL: 34 21 01 181 26 93
TEPIC EXT. 133 / 133000 EXT. 133

Instituto de la Mujer

Lic. Mónica Lourdes Ibarra Francoeur
DIRECTORA GENERAL DE MUJERES

Tel: 01 (341) 217 38 34
Luis G. Urbina, Supervisor Técnico
Cra. Avenida Nueva, Tepic, Nayarit

TEPIC ALERTIA DE GENERO

TEPIC ALERTIA DE GENERO

Alertas de Género Doméstico
Alertas de Género de Trabajo
Alertas de Género de Discriminación

¿Qué es la violencia familiar?

Es el tipo de violencia que se da entre los miembros de una familia que conviven en un mismo hogar.

¿Qué es la violencia de género?

Es la violencia que se da entre los miembros de un mismo sexo.

¿Qué es la violencia de género de trabajo?

Es la violencia que se da entre los miembros de un mismo sexo en el ámbito laboral.

¿Qué es la violencia de género de discriminación?

Es la violencia que se da entre los miembros de un mismo sexo por su pertenencia a un grupo social.

Nuestro Estado de Jalisco es el primero en la república de México en implementar la Alerta de Género.

San Luis Potosí el 20 de agosto de 2015
Estado de México el 20 de agosto de 2015
Veracruz el 20 de agosto de 2015
Guatemala el 20 de agosto de 2015
Chihuahua el 20 de agosto de 2015
Morelos el 20 de agosto de 2015
Colima el 20 de agosto de 2015
Michoacán el 20 de agosto de 2015
Querétaro el 20 de agosto de 2015
San Luis Potosí el 20 de agosto de 2015

TEPIC ALERTIA DE GENERO



El presente documento consta de 19 fojas útiles en el que se describen imágenes y se redacta de manera breve las actividades que realiza el municipio de Tepic, se anexa a la presente tabla en la que se presenta las actividades más relevantes y el monto del recurso aproximado de las actividades.

Agradeciendo el favor de su atención y reiterando el compromiso con los trabajos para disminuir la violencia de género en contra de las mujeres, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



MTRO. GUADALUPE FRANCISCO JAVIER CASTELLON FONSECA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, NAYARIT.

C.c.p.- LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TEPIC.

C.c.p.- LIC. ABEL SALDAÑA GONZALEZ. - DIRECTOR DE AREA

C.c.p.- Archivo.

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎️ (311) 215 3000

Recursos que el Municipio de Tepic, Nayarit ha destinado al mecanismo de AVGM 2018

No.	Monto	Año de ejecución	Proveedor	Producto(s) final(es)
1	\$ 6,300,000.00	2018	FORTSEG	Desarrollo de Capacidades de las Instituciones Locales para el diseño de Políticas Públicas, Destinadas a la Prevención social de la violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana con temas de Seguridad Pública"
2	\$ 200,000.00	2018	TRANSVERSALIDAD	Reglamento para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Mesas de trabajo con autoridades municipales, diagnóstico para el programa PROIGUALDAD
3	\$ 250,000.00	2018	Recurso propio (monto aproximado)	Encuesta sobre tipos y modalidades de violencia en el municipio de Tepic
4	\$ 250,000.00	2018	Recurso propio (monto aproximado)	Diagnóstico de Cultura Institucional, Igualdad y No Discriminación en la administración pública municipal
5		2018	Recurso propio (monto aproximado)	Capacitación dirigida a la población
6	\$ 325,500.00	2018	Recurso propio (monto aproximado)	Asesorías psicológicas, jurídicas
7	\$ 28,500.00	2018	Recurso propio (monto aproximado)	Visitas médicas a mujeres víctimas de violencia
8		2018	Recurso propio (monto aproximado)	Instalación de luminarias LED en calles y plazas públicas
9	\$ 200,000.00	2018	Recurso propio (monto aproximado)	Capacitación al funcionariado de diversas áreas de la administración pública municipal
10	\$ 40,000.00	2018	Recurso propio (monto aproximado)	Capacitación a enlaces de género



H. XII AYUNTAMIENTO
 COMITÉ LOCAL DE FORTSEG, NAYARIT
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]